

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.**

P R E S E N T E:

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que Reforma la de 5 de Febrero del 1857, artículo 73 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, artículos 2, 3, 10, 29 fracción I, 30, 31, 47 fracción III y 69 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; los artículos 7, 26 fracción III, 29 fracción III, 88 fracción II, 90, 92 fracción I, IV, 95, 99 y 212 fracción I del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como el punto de acuerdo PA/487/2021-2024, se les **CONVOCA A LA SESIÓN ORDINARIA** del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **13:00 trece horas del día 15 (quince) de marzo del año 2024 (dos mil veinticuatro)**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), con domicilio en la Calle Higuera, número 70 setenta de esta Cabecera Municipal; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;
- II. Lectura, discusión y aprobación del orden del día;
- III. Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la dispensa de la lectura y aprobación del contenido de las Actas, correspondientes a las Sesiones Ordinaria y Solemne de Ayuntamiento, ambas de fecha 23 de febrero del año 2024;
- IV. Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la modificación de la integración de las Comisiones Edilicias permanentes 2021 – 2024;**
- V. Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presentan el Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO PC-2021-2024/SA/067/2024/SG.
DE LA SESIÓN DE FECHA 15 DE MARZO DEL 2024.

Trujillo Vega, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice se sirva emitir el voto a favor del proyecto de Decreto número 29529/LXIII/24, por lo que se reforma el artículo 35, fracción XXX de la Constitución Política del Estado de Jalisco;**

- VI. Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice suscribir un Convenio de Obra por Concertación con la empresa Urbanismo San Agustín, S.A. de C.V., con el objeto de que la empresa realice a su costa, la ejecución de la obra de infraestructura vial de continuidad de la Avenida Vuelo de las Grullas, sobre un predio propiedad municipal, colindante al fraccionamiento Las Grullas, de este Municipio;**
- VII. Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Síndico Municipal, Mtro. Óscar Eduardo Zaragoza Cérón, mediante la cual solicita que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y declare el levantamiento parcial de la intervención extraordinaria y de la suspensión temporal que pesa sobre la fracción del predio de 92,186.51 metros cuadrados, propiedad de Inmobiliaria y Desarrolladora Encasa, S.A.P.I. de C.V. que forma parte del polígono de la extinta acción urbanística denominada “La Providencia”, también conocida como “Residencial La Providencia”, correspondiente a sus etapas 6 y 7, para efectos de ser desarrollado como una nueva acción urbanística a costa de la actual empresa propietaria;**
- VIII. Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y ratifique las donaciones de distintos inmuebles de propiedad del Municipio, donde se encuentran construidos planteles educativos, a favor de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), autorizadas por Gobiernos Municipales anteriores y que no se han podido escriturar;**
- IX. Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal Interino, Licenciado Gerardo Rafael Trujillo Vega, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice la ejecución de la obra de un**

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO PC-2021-2024/SA/067/2024/SG.
DE LA SESIÓN DE FECHA 15 DE MARZO DEL 2024.

pozo profundo, con equipo de perforación de la Comisión Estatal del Agua (CEA) y de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, en el predio contiguo al del pozo Matamoros, en la localidad de San Agustín, de esta municipalidad, a efecto de ampliar el servicio de abasto del vital líquido en dicha población;

- X. Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, que presenta el Regidor Carlos Alberto Rodríguez Gavilán, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **apruebe y autorice se lleve a cabo la conmemoración del 51 aniversario de la creación del Escudo de Armas del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, el cual fue adoptado el día 12 de abril de 1973;**
- XI. Presentación del informe al Ayuntamiento sobre la nueva coordinadora de la fracción edilicia de MORENA, para conocimiento del Pleno;
- XII. Presentación de los oficios mediante los cuales el Síndico Municipal, así como diversas Regidoras y Regidores designan nuevos correos oficiales a la lista de correos autorizados, para conocimiento del Pleno;
- XIII. Presentación del Voto Particular sobre los puntos VIII y XVII del Orden del Día de la Sesión Ordinaria, de fecha 23 de febrero del año 2024, presentados por el Regidor con licencia Adin Avshai Menchaca Sierra, para conocimiento del Pleno;
- XIV. Asuntos generales; y
- XV. Clausura de la sesión.

En cumplimiento al artículo 20 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en relación con lo previsto en el artículo 41 del Reglamento de Austeridad y Ahorro para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les remiten los anexos de los temas agendados a través de los correos electrónicos autorizados.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO PC-2021-2024/SA/067/2024/SG,
DE LA SESIÓN DE FECHA 15 DE MARZO DEL 2024.

ATENTAMENTE:

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; a 13 de marzo del 2024.

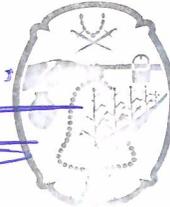
"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados"



Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco

PRESIDENCIA

LIC. GERARDO RAFAEL TRUJILLO VEGA.
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.



LIC. JOSÉ LUIS OCHOA GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO,

Municipio de Tlajomulco Jalisco
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL

c.c.p. Dirección de Transparencia.
c.c.p. Jefatura de Gabinete.
c.c.p. Dirección General de Relaciones Públicas

JLOG/oblm

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO PC-2021-2024/SA/067/2024/SG
DE LA SESIÓN DE FECHA 15 DE MARZO DEL 2024.